

Junta de Muestra Ayuntamiento de Jumilla + Pueblo de ^(a) Jumilla.

que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

CLAS.	NUMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
188	1	José Martín y Ferrnandez	26	casado	Fabricante de sal	si	si
	2	Juan ^a Gutierrez Rodriguez	24	id		no	no
	3	Juan ^a Martín y Gutierrez	1	soltero		no	no
189	1	Ant ^o Mat ^e Andue	46	casado	Dependient. de sal	si	si
	2	Maria Teresa Enrique	43	id		no	no
	3	Maria Mat ^e y Jose	13	soltera		no	no
190	1	Tomás Cortez y Juan	48	casado	Dep ^{te} de sal	si	si
	2	Victoriano Maino Alvaraz	51	id		no	no
191	1	Joaquin Soriano Perez	46	casado	Labrador	no	no
	2	Maria Per	46	id		no	no
	3	Agueda Soriano Per	10	soltera		no	no
	4	Juana Ma Soriano Per	13	id		no	no
192	1	Pero Soriano Berna	46	casado	Guarda al campo	si	si
	2	Juan ^a Manuel y Per	43	id		no	no
	3	Pascual Soriano Monreal	44	soltero		no	no
	4	Juan ^a Soriano Monreal	8	id		no	no
	5	Pero Luis Soriano Monreal	menor	id		no	no
193	1	Martin Molina Lopez	60	casado	Prof ^o Labrador	si	si
	2	Catalina Jermonde Molina	59	id		no	no
	3	Martin Molina Ferrnandez	30	soltero		no	no
	4	Catalina Molina Ferrnandez	44	id		no	no
194	1	Juan Garcia	63	casado	Prof ^o Labrador	si	si
	2	Ana Carrion Ferrnandez	54	id		no	no
	3	Juan ^{co} Garcia Carrion	27	soltero	Tranclero de prof ^o	no	no
	4	Pero Los Garcia Carrion	19	id	id	no	no
195	1	Pero Antillas Mat ^e	62	casado	Labrador	no	no
	2	Ant ^o Sanchez Tomas	50	id		no	no

(a) Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

